

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

72**MADRID NÚMERO 55**

EDICTO

Doña Cristina Pousa Blasco, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 55 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos 1169/2019, en los que se ha dictado en fecha 17 de mayo de 2021 sentencia, que se encuentra a disposición de la parte en la oficina del Juzgado, para que puedan tener conocimiento íntegro de su contenido.

Y para que sirva de notificación a don José Carlos Loyola Rodríguez, expido y firmo la presente en Madrid, a 18 de mayo de 2021.

En Madrid, a 18 de mayo de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/19.145/21)

